SALTA, 23de abril de 2021

EXP-EXA Nº 8166/2014 - Cuerpo I y II

RESD-EXA: 058/2021

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Jurado designado por RESCD-EXA Nº 686/2019, por el cual se considera aprobada la Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, defendida por el Ing. Luis Iván BOCCACCINI, con fecha 19/03/2021, y

## CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

## RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA Nº 686/2019, por el cual el Ing. Luis Iván BOCCACCINI, D.N.I. Nº 26.305.395,obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "Evaluación energético-económica de una estufa rusa mejorada. Comparación de rendimiento empleando leña y gas", que desarrolló bajo la dirección del Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ y la Codirección del MSc. José Antonio POSLUSZNY.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso del Ing. Luis Iván BOCCACCINI, el 19/03/2021.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Luis Iván BOCCACCINI, al Director y Codirector de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs

Drs. MARÍA RIKA MARTEARENA SECRETÁRIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FAQUITAD DE CS. EXACTAS - UNSS. NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS&